

COMUNICADO N° 028/25.-/

COINCO, 28 de Mayo del 2025.

El Secretario Municipal y del Concejo que suscribe, tiene a bien comunicar a la Sra. Paula Montero Cheuquelaf, Directora de Admin. y Finanzas, que el Concejo Municipal, en su Sesión Extraordinaria N° 226, de fecha 28 de Mayo del 2025, acordó por la unanimidad de sus integrantes presentes en la sala y del Sr. Pate., aprobar el contrato de Servicio de pólizas de seguros para bienes municipales, periodo 2025-2026, con la empresa Seguros Generales Suramericana S.A. representada por el Sr. Matías José Ballesteros Ceballos, de acuerdo a Licitación ID N°3014-4-LP25 y sus términos de referencia.

Para su conocimiento y fines.

Atentamente,



ALEJANDRO AGUIRRE CUADRA
Secretario Municipal y del Concejo

Fgg./

DISTRIBUCION:

- Citada (o)
- Depto. Jurídico (c.c.)
- Archivo Concejo Municipal

